

Núm. 201

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 22 de agosto de 2017

Sec. V-B. Pág. 60819

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

49154

Extracto de la corrección de errores de la Orden de 24 de julio de 2017, por la que se convoca para el año 2017 la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector u Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en materia de investigación científica y técnica de carácter medioambiental

BDNS(Identif.):357628

Advertido error en la Orden de 24 de julio de 2017, por la que se convoca para el año 2017 la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector u Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en materia de investigación científica y técnica de carácter medioambiental, cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 1 de agosto de 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado Quinto, letra d), punto 5°,

donde dice:

«5°.- Depósito de las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016",

debe decir:

«5°.- Depósito de las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015"

Madrid, 18 de agosto de 2017.- La Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

ID: A170061299-1